

PUBLICADA

Tarija, 11 de Abril del año 2013



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 021/2013

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Superior de Formación de Maestros "Juan Misael Saracho" (ESFM) antes llamada Escuela Normal Rural "Juan Misael Saracho", fue fundada el 25 de abril de 1.938, en el Gobierno del Presidente Germán Busch y del Ministro de Instrucción Tarijeño Dr. Bernardo Navajas Trigo.

Que, desde su Fundación la Escuela ha profesionalizado a generaciones de virtuosos maestros, habiendo calificado por su organización y prestigio dentro de las 7 escuelas normales como Instituto Normal Superior, transformada actualmente mediante Decreto Supremo en Escuela Superior de Formación de Maestros "Juan Misael Saracho" que cuenta con Unidades académicas en Tarija y el Gran Chaco, siendo una de las más importantes del País, habiendo contribuido de manera extraordinaria en el desarrollo humano del Departamento de Tarija y de Bolivia, por lo que el pleno del H. Concejo Municipal ha determinado otorgarle un merecido reconocimiento.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes en vigencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "INSTITUCIÓN MERITORIA" a la:

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS

"JUAN MISAEL SARACHO"

75 AÑOS BODAS DE DIAMANTE (1.838 - 2.013)

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, placa recordatoria y el Escudo Dorado del Municipio en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Delia García Oblitas

Sra. Delia García Oblitas
H. CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.
Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 11 días del mes de abril del año dos mil trece.

Oscar Montes Barzón

Lic. Oscar Montes Barzón

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL